

## VALORACION DEL SIGLO XIX EN GENERAL Y DE PEREZ GALDOS EN PARTICULAR, EN LA REVISTA CRUZ Y RAYA (1933-1936)

Manuel José Alonso García

E. U. Magisterio de Melilla

### INTRODUCCIÓN

El primer número de la revista Cruz y Raya apareció en abril de 1933 y el último número, que fue el número 39, se publicó en junio de 1936, a razón de un número cada mes, a excepción del número dedicado a Lope que fue un número doble, el 23 y 24. Pérez Galdós había muerto trece años antes del inicio de la revista, es decir, en 1920.

La revista no tuvo nunca una línea conjunta ni dirigida de forma homogénea sino que cada colaborador opinaba de forma diferente y libre. No obstante para compensar ciertas ideas y buscar el equilibrio de fuerzas, el Director, bien en el mismo número, bien en números consecutivos, yuxtaponía artículos y autores con opiniones contradictorias. Aunque no había editorial, el Director daba su punto de vista en cada número mediante los autores ejemplarizados, de forma indirecta. A partir de aquí no se podrá afirmar que la revista dijo esto o negó aquello sino que tal autor en concreto se expresó de esta forma o de esta otra. Otra forma indirecta de influir el Director, José Bergamín, en la revista era aceptando o rechazando a tal o cual colaborador, a tal o cual artículo. Pero un influjo directo del Director era la colocación de los colaboradores, el reparto de secciones de la revista que tenían mayor o menor prestigio y la selección de autores antologizados que, en su mayor parte, eran místicos o cuasimísticos, es decir poetas. De aquí que no sólo las antologías poéticas sino los artículos y reseñas sobre poesía cuatripliquen el espacio que la revista dedicó a la novela y al teatro.

Sólo en nueve ocasiones se habla de la novela en la revista Cruz y Raya: en los números 6 y 7, con artículos de Bergamín y Fernández Almagro, respectivamente, sobre Unamuno. En el número 31, un artículo de Landsberg sobre

Unamuno. En el número 12, Cossío transcribe las cartas de Pereda y de Galdós sobre las novelas «Gloria» y «De tal palo tal astilla». En el número 38, Menéndez hace una reseña sobre «El último puritano» de J. Santayana. En el número 22, un artículo de Pérez Ferrero. En los números 23/24 los artículos de Bergamín y de Montesinos sobre Lope e indirectamente sobre lo que se puede llamar el inicio de nuestra novela. En el número 33 y en el número 34, los artículos de Bergamín sobre crítica literaria de la novela.

Sobre el teatro en general hay alusiones dentro de los artículos que se refieren a la novela. En concreto, hay cuatro obras teatrales que se publican en Cruz y Raya: El «Auto Sacramental» de Miguel Hernández (obra inédita) en los números 16, 17 y 18; El «Auto de la Maya», de Lope, en el número doble 23/24; el Drama en tres actos, «Escaleras», de R. Gómez de la Serna, en el número 26; y «El Pozo Amarillo» de Camón Aznar, en el número 34. En el número 17 hay una reseña hecha por Salas Viu sobre «El Héroe» de Camón Aznar.

Al ser Cruz y Raya una revista predominantemente poética con menoscabo, aunque no olvido ni desprecio, de la novela y del teatro, es lógico que Pérez Galdós, con una producción sobre todo novelística y teatral, estuviese un poco preterido en la revista Cruz y Raya.

Pero ya en esto se va distinguiendo la revista Cruz y Raya de la Generación del 27, en la que la mayoría de los autores la han encasillado. Es cierto que nuestra revista está cronológicamente cerca de 1927, pero su espíritu es distinto. Sólo una cuarta parte de sus colaboradores siguen las normas de la generación del 27 y de la Poesía Pura (poesía que excluía a la novela y al teatro) como es el caso de los formalistas gongorinos y juanramonianos y de los puros y vanguardistas como Abril y Alfaro, entre otros. El resto de los colaboradores de Cruz y Raya siguen la poesía existencial de Unamuno o el neo-romanticismo de Bécquer, o practican un moralismo orteguiano de compromiso ético en la producción literaria, o prefieren un compromiso político que arranca de la poesía popular de Lope y de la crudeza de Quevedo, o bien instauran el neorealismo de 1935 con un acercamiento a las cosas (Zubiri y Rosales) o propician un compromiso religioso como era el caso de los Místicos, de L. E. Palacios, de Maritain y de Mounier. No digamos nada del abismo conceptual y estratégico que separaba, aunque con 34 colaboradores comunes, a nuestra revista de La Revista de Occidente.

La revista Cruz y Raya se compone de 254 artículos sin incluir en ellos 57 textos de autores ejemplarizados que transcribe Bergamín, que equivalen a 53 páginas de la revista. De los 81 artículos que pertenecen a 1933, la mayoría son artículos políticos tanto según el título como según los temas puros. Hay 82 artículos en 1934, 60 artículos en 1935 y 31 artículos en 1936 y la mayoría de ellos, tanto según el título como desde el punto de vista de temas puros, son temas poéticos. Sin embargo, desde el punto de vista de temas mixtos, la mayoría de los 254 artículos de que se compone Cruz y Raya está ocupado por «lo religioso», con lo que, al hablar de mixto nos referimos tanto al tema del compromiso como al del dualismo y antagonismo.

Son 113 los fundadores y colaboradores de la revista Cruz y Raya y, desde el punto de vista político, no hubo tampoco uniformidad de criterio en nuestra revista ni por el credo político de sus colaboradores ni por sus teorías políticas tal cual quedaron expresadas en sus artículos. Hubo colaboradores de derechas como García Valdecasas, Manuel Torres, Maravall, Leopoldo E. Palacios y Sánchez Mazas, junto a colaboradores de izquierdas como Serrano Plaja y Menéndez.

Hubo colaboradores republicanos como Morón y Bergamín, junto a monárquicos como Fernández Almagro y Lissarrague. No obstante, en los artículos políticos, hay preferencias por el republicanismo y por el liberalismo democrático frente a la monarquía borbónica y al nazismo-fascismo teniendo en cuenta que, en el fondo, las derechas incluso las derechas religiosas, identificándose entonces la religión y las derechas, se oponían al republicanismo y al liberalismo democrático como si fuesen las herejías modernistas condenadas por Pío X.

Tampoco hubo uniformidad desde el punto de vista religioso en la revista Cruz y Raya ni por el credo religioso de los colaboradores ni por las ideas religiosas expresadas en los diferentes artículos sobre el tema religioso.

Junto a colaboradores que eran sacerdotes de diversas órdenes religiosas (agustinos, dominicos, jesuitas, etc.) hay colaboradores que eran protestantes; junto a creyentes había también ateos. Sin embargo, nunca, nadie, ninguno de los colaboradores de Cruz y Raya, aunque fuesen ateos o no creyentes, hablaron o escribieron nada en contra de la religión. Las discrepancias de los artículos sobre temas religiosos son intra-religiosas, es decir, sin salirse de lo religioso se ofrecen diversos matices y puntos de vista sobre lo religioso. Por ejemplo: en favor o en contra de la filosofía personalista francesa; a favor de la forma francesa de llevar el catolicismo; en contra del silencio de la jerarquía española y a favor de la jerarquía francesa, belga y alemana; criticando la ignorancia del clero y su intromisión en la política; criticando el confesionalismo del Estado.

Asimismo hay libertad para escribir del modernismo de Loisy, para escribir del sentido de la muerte y de la supervivencia en Unamuno, para tratar temas tabús o algo heterodoxos para algunos ambientes, como era Romano Guardini, Eckehart, Fray Luis de León y para situar entre los místicos a algunos laicos como Thomson.

Para algunos, la revista Cruz y Raya fue una revista atrevida e incisiva, pero más bien fue una revista que reflejaba lo que era entonces, estrenada la Segunda República, la vida de España, cosa que no podía reflejar La Revista de Occidente porque estaba como «encorsetada» por la línea férrea que le marcaba Ortega. Sin embargo nuestra revista fue una verdadera plataforma participativa y democrática donde todas las opiniones tenían cabida, un campo de batalla ideológico, con antagonismos y dualismos en libertad, un «espejo de verdad de España». Por eso, muchas ideas de Pérez Galdós sobre el liberalismo, el republicanismo y el anticlericalismo coinciden con las de muchos colaboradores de Cruz y Raya.

De todas formas es evidente que en el campo de las ideas políticas, religiosas y poéticas, el siglo XIX no acabó el año 1899 sino que continuó, según

Falla, hasta 1914 y, según Bergamín, hasta 1931 con la vuelta de la República de las libertades democráticas. No es raro, por tanto, que nuestra Revista comparta las ideas del siglo XIX, en gran parte, como lo hizo España, más que el resto de Europa, durante los treinta primeros años del siglo XX. Al aperturismo social y religioso que supuso Balmes, el Cardenal Mercier y León XIII, siguió el cerrojazo anti-modernista de Pio X y del Cardenal Merry del Val y el terror al comunismo y a la bancarrota que obligó a Pio XI a pactar con Mussolini y con Hitler. A las ideas democráticas y liberales de la Primera República siguió una monarquía conservadora, en España. A las ideas idealistas y románticas siguieron las ideas positivistas y realistas; a las ideas modernistas las ideas de los «ismos»; a las ideas sociales las ideas psicológicas. El regeneracionismo de Costa y de Ganivet y la generación del 98 queda un poco aparte. De esta forma, lo filosófico condiciona a lo poético durante todo el siglo XIX, de la misma manera que lo religioso condiciona lo político.

## PRIMERA PARTE: EL SIGLO XIX EN GENERAL

### ARTÍCULOS Y COLABORADORES DE CRUZ Y RAYA QUE ESTÁN A FAVOR DEL SIGLO XIX

#### 1.1. *En el campo literario*

Para Abril<sup>1</sup>, el Abate Bremond, epígono de la poesía pura, defiende el romanticismo literario llamando herejía al clasicismo.

Para Fernández Almagro<sup>2</sup> es plausible el psicologismo de Leopoldo Alas y de Unamuno.

Para Morón<sup>3</sup>, Azaña conoce al dedillo el siglo XIX español y sufre malamente el típico romo que le apellida de inane y baldío; no quiere que se le encasille con los del 98.

Para Pérez Ferrero<sup>4</sup>, el siglo XIX es el siglo de la novela con obras no abundantes pero de gran calidad... Conocemos mal y hemos desfigurado el siglo XIX con incomprensiones y desdenes, aunque es menos importante en España que en otras naciones... En el siglo XIX la novela quiere independizarse de la historia, de la psicología y de otras amalgamas y quiere limitarse a su campo.

Para Muñoz Rojas<sup>5</sup>, los románticos piden una poesía sin más ni más (es decir, una poesía pura); al poeta se lo han de llevar continuamente los románticos.

Para el mismo autor<sup>6</sup>, no se puede prescindir de lo que el romanticismo tiene de valores perennes, de lo pasado como eterno, de lo cósmico y de lo panteísta en la obra de Aleixandre.

Cernuda<sup>7</sup> escribe que hace dos generaciones todo el mundo era romántico pero que actualmente la gente está aficionada a lo clásico... La poesía moderna nace en la época llamada romántica... El romanticismo es un hecho eterno... Toda etapa es, por tanto, clásica y romántica al mismo tiempo.

En otro lugar escribe<sup>8</sup> que la vena andaluza es aristócrata y nada popular, con contenido ardor y con sobria elegancia como Medrano, Arquijo y Rioja,

antecedentes de Bécquer... A Bécquer hay que entroncarlo con la poesía popular tradicional de Andalucía más que con Herrera.

Para el mismo autor<sup>9</sup>, sólo en el romanticismo se hallaría la fórmula mágica para definir Andalucía. El romanticismo es algo vivo e inmortal... el romanticismo es Andalucía y Andalucía es el romanticismo... Los viajeros románticos buscaban en Andalucía algo más que los monumentos, buscaban una salvaje libertad sin las tenazas de la civilización burguesa.

Para Menéndez<sup>10</sup>, Santayana regresa a mediados del XIX con Tolstoi, Dickens y Melville, entre otros... Santayana es una figura romántica.

Para Dámaso Alonso<sup>11</sup>, de Bécquer nace la nueva poesía española que empalma con nuestra poesía contemporánea... En 1853 llegan con las traducciones de Sanz grandes novedades a la literatura española.

Tal vez con cierta ironía escribe Bergamín<sup>12</sup> que el «estupendo» siglo XIX tiene en M.B. Cossío la resonancia de un apasionado afán espiritual de libertad y de justicia.

Para Vossler<sup>13</sup>, Gracián y Quevedo, imitadores también de Luciano, pasan por precursores del pesimismo metafísico de la época romántica y postromántica hasta el nihilismo moderno... Calderón, antecesor de la edad romántica, garante de la grandeza futura, perpetuó la tradición uniendo a España con la humanidad.

Casalduero escribe<sup>14</sup> que Bécquer quiso salir de la antítesis y llegar a la unidad... El impresionista no convierte el presente en pasado, pero el hombre barroco sí... El hombre del primer romanticismo tiene intención diabólica y desesperación, quiere detener con impulso el presente... El hombre del segundo romanticismo vive el presente como pasado y tiene paciencia e intención angélica... El romanticismo no es sino el punto de madurez del mundo barroco; es el agotamiento de todos los recursos del alma española, en vez de cúmulo de influencias extranjeras.

Souvirón y su esposa<sup>15</sup> traducen al romántico Keats.

Muñoz Rojas<sup>16</sup> traduce a Thompson.

El mismo autor<sup>17</sup> traduce al romántico G. M. Hopkins.

Neruda<sup>18</sup> traduce al romántico Blake.

Hans Gebser y Luis Cernuda<sup>19</sup> traducen a Hölderlin.

Hans Gebser<sup>20</sup> traduce a Novalis.

Marichalar<sup>21</sup> traduce a Patmore.

Además del interés mostrado por el Director de Cruz y Raya en presentar traducciones antologizadas de poetas románticos, existen otros autores del XIX traducidos en Cruz y Raya, como es el caso del Cardenal Newman traducido por Antonio Marichalar<sup>22</sup>. Hay artículos sobre otros autores románticos, como el de Gerhart Niemeyer<sup>23</sup> sobre Stefan George. Los artículos sobre Bécquer ya han quedado referidos con anterioridad.

Por último, el director de Cruz y Raya usa a varios autores románticos como autores ejemplarizados: así hace con Larra<sup>24</sup>, <sup>25</sup>, con Maistre<sup>26</sup>, con Manzoni<sup>27</sup>, con Mañara<sup>28</sup>, con Maragall<sup>29</sup>, con Nietzsche<sup>30</sup> y con Goethe<sup>31</sup>.

Finalmente, existe una lista de autores citados que pertenecen a la época romántica y que aparecen en la revista de forma elogiosa. Hay varios autores como Bergamín que aceptan del romanticismo sólo lo que tiene de misterio, visión e imaginación. Esto es lo que Vivanco ve en Bécquer: visión<sup>32</sup>.

## ARTÍCULOS Y AUTORES EN CONTRA DEL SIGLO XIX

### 2.1. *En el campo literario*

2.1.1. Para Félix García<sup>33</sup>, la ignorancia de la España del XVIII era superior a la de la España liberal del XIX, pero no era mayor que en otros países europeos. Para Dámaso Alonso<sup>34</sup>, la crítica del XIX quiere reducir España a Lope, al realismo, al localismo y a lo popular. Para Niemyer<sup>35</sup> Stefan George opuso los valores irracionales contra el positivismo, ocasionalismo, naturalismo y racionalismo de la burguesía del XIX... George aceptó la ley y la forma e hizo un gran esfuerzo creador contra las blanduras informales, arbitrariedad y tibieza del romanticismo y del liberalismo del XIX.

2.1.2. Respecto a la generación del 98 hay las siguientes opiniones:

La generación del 98 repite, según Dámaso Alonso<sup>36</sup> la posición docente y aristócrata de los neoclásicos que fue un siglo de negación de los valores españoles. Según Salas Viu<sup>37</sup>, a partir de 1898, Costa y Ortega eran europeizantes mientras Ganivet y Unamuno eran españolizantes.

Para Maravall<sup>38</sup>, el 98 era mirar hacia dentro después de tantos años mirando hacia afuera. Para Pérez Ferrero<sup>39</sup> la generación del 98 es una generación de turistas que trae un fotógrafo ramplón: Zuloaga. Contemplan España con los ojos atónitos, como si hubieran venido de Inglaterra; su doctrina es andar y ver (Azorín, Maeztu, Baroja).

2.1.3. En el barroco, en el impresionismo y en el romanticismo ve Rosales<sup>40</sup> el defecto de demasiada figuración, creación e invención; Montesinos<sup>41</sup> ve el defecto de unir la vida y el arte; Bergamín<sup>42</sup> ve a los tres enemigos de la novela (historicismo, psicologismo y moralismo). Para Camón<sup>43</sup>, no es el romanticismo (como quiere Casaldueiro) sino el barroco la culminación del arte nacional español.

Escribe Bergamín<sup>44</sup> que el reino del demonio está popularizado... teatralizado... en el romanticismo. Para Díaz Plaja<sup>45</sup>, el romanticismo está falto de sinceridad... la soledad actual de los liberales se debe a que son románticos, comunistas o surrealistas como Alberti, Altolaguirre, J. R. Jiménez y Machado. Para Ramón Gómez de la Serna<sup>46</sup>, el romanticismo es carnaval dramático mientras el barroco es antítesis, intimismo trágico.

Según Montesinos<sup>47</sup> «La Dorotea» es anti-romántica porque adecúa el grito al dolor... hubo un cierto prerromanticismo, un embotamiento y oquedad como en Cadalso entre los años 1580 y 1590 que dejó cierto resabio y deformación en el Lope juvenil. Para Bergamín<sup>48</sup>, la novela no es un milagro del Diablo, aunque pensasen en ellos los románticos... Cervantes teatraliza la novela y Lope ha novelado el teatro. Para Cossío<sup>49</sup>, la gloria de Espinosa consiste no

en el valor descriptivo sino en el valor poético de lo descrito, es decir, en inventar una naturaleza nueva. Para Bergamín<sup>50</sup>, en la novela romántica el monstruo está fuera del laberinto, en libertad, corrompiendo la novela que, desde el siglo XVIII, tiene tres enemigos: la historia, la psicología y la moral... en novelistas, como Varela, la psicología sustituye al alma; «Pepita Jiménez» es una hoja de rábano.

Según Weidlé<sup>51</sup>, todos los poetas del siglo pasado y del actual son románticos, herederos de Hölderlin y Keats, entre otros... Pero el romanticismo es la muerte del estilo. Para Rosales<sup>52</sup>, España carece de un poesía puramente romántica que es huida insistente de la realidad e imprecisión del claroscuro. En su lugar, la poesía española es lucha espiritual y agonía entre la realidad y el misterio. San Juan de la Cruz, Garcilaso y Fray Luis no crearon un estilo; Lope y Quevedo, sí.

2.1.4. La valoración de los personajes del XIX es negativa.

Para Fernández Almagro<sup>53</sup>, sólo ciertas páginas de «La Regenta» y otras obras de Leopoldo Alas que pueden compararse, por su psicologismo, con las de Unamuno, están en la línea de una novelística mayor, a la europea, y a la más profunda usanza española. Para Bergamín<sup>54</sup>, Azaña, literal o literario, excelente escritor a la Varela, se gramatizó en lo político. Según Díaz Plaja<sup>55</sup>, para Eugenio Montes, el romanticismo es conciencia de soledad. Para Montesinos<sup>56</sup> Cadalso identifica vida y arte... Cadalso, como Feijóo, se aleja del XVIII para volver a la falsa poesía del XVII... Cadalso, desde su punto de vista falseado, deshace toda posibilidad artística porque su vida se impuso al arte. Y el mismo autor<sup>57</sup>, ve un error en aquellos que van a las obras de Lope buscando datos para reconstruir la vida del poeta.

Sin embargo, para Amado Alonso<sup>58</sup>, el conocer la vida de Lope nos ayuda a entender mejor su arte. Para Quiroga Pla<sup>59</sup>, en Salinas hay sobrerealidad luminosa y no melancolía romántica. Para Montesinos<sup>60</sup> Lope no es en la Dorothea, como Cadalso, notario de sí mismo. No se trata de una biografía de Lope sino una trasmutación poética de su vida, algo opuesto «ex diametro» a la cabotina del romántico. Para Sánchez Mazas<sup>61</sup> Algarotti fue un pre-romántico y Fogazzaro un post-romántico.

Según Rosales<sup>62</sup>, para San Juan de la Cruz, Garcilaso y Fray Luis hay que atender a las cosas, a la realidad, dentro de la naturaleza, con cosas, contemplándolas y representándolas, con una visión tan intensa que se da en palabras llenas de contenido. Por el contrario, para Lope y Quevedo hay que crear, transfigurar, imaginar, recordar y recrear las cosas, dentro de la fantasía y del juego, con muchos adjetivos y con palabras llenas de significación. Para el mismo autor<sup>63</sup>, esta misma línea de figuración es la que emplea García Lorca en su «Romancero Gitano».

2.1.5. También es negativa la valoración que se hace por algunos autores de ciertas ideas filosóficas y religiosas del siglo XIX que influyeron en la vida literaria, por ejemplo, el positivismo, el idealismo, el liberalismo, el modernismo, etc.

Para Fernández Almagro<sup>64</sup>, «San Manuel Bueno Mártir» es una novela-drama psicológico de conciencia-propio del modernismo. De la misma manera,

Bergamín<sup>65</sup> se opone a que los problemas de conciencia del modernismo sean tratados en la novela. En el último lugar, Bergamín se opone igualmente al historicismo, psicologismo y moralismo de la novela del XIX. Sin embargo, Pérez Ferrero<sup>66</sup> opina al contrario, es decir, que la novela del siglo XIX quiere independizarse de la historia, de la psicología y de otras amalgamas y quiere limitarse a su campo. Sobre el pesimismo metafísico habla Vossler<sup>67</sup>. Sobre el determinismo histórico se expresa Don Sturzo<sup>68</sup>.

Sobre el positivismo opina Bergamín lo siguiente<sup>69</sup>:

El positivismo se equivocó al negar la unidad a la obra de Lope. Han hecho una autopsia al cuerpo muerto de la comedia lopista y no han encontrado su alma porque han olvidado la personalidad católica, humana y cristiana de Lope. Y en otro lugar<sup>70</sup>, añade: Es una superstición positivista el afirmar que la poesía estaba llamada a desaparecer.

Contra el impresionismo, simbolismo y suprarrealismo se expresa Bergamín<sup>71</sup>. El mismo autor<sup>72</sup> y también María Zambrano<sup>73</sup> se manifiestan contra el héroe romántico. Por su parte, Werner Matz<sup>74</sup> escribe que la investigación literaria, la reflexión sobre la obra de arte no se agota con el método histórico... ya que lo que interesa es la creación y la tensión dramática y no la prehistoria (origen de las leyendas) ni la posthistoria... En las épocas de tipo intelectualista e individualista, como fue el siglo V antes de Cristo, desaparece la actitud humilde ante los dioses, como se ve en Prometeo; cosa que critican tanto Esquilo como Sófocles.

## 2.2. *En el campo artístico*

Para Falla<sup>75</sup>, Wagner fue un personaje de aquel enorme carnaval que fue el siglo XIX. Para Salas Viu<sup>76</sup>, Strawinsky se identifica con Tchaikowsky en sus principios anti-nacionalistas y en su mirar hacia Europa, hacia Schuman y hacia el romanticismo alemán. Strawinsky quiere para su música un orden arquitectónico, mayor sobriedad en el color y sequedad en el ritmo, contra los post-románticos y los impresionistas. Salas Viu ve un error de bulto en Strawinsky al querer quedarse con la sustancia sonora de Beethoven rechazando la naturaleza de sus ideas.

Según Benjamín Palencia<sup>77</sup>, el barroco causó estragos en la pintura... la pintura desde Rafael hasta el impresionismo se había degenerado. Parecida es la opinión de Maritain<sup>78</sup>. Sin embargo, el barroco es defendido como el culmen del arte nacional español por Camón<sup>79</sup>.

La producción espontánea, sin trabas ni fijación de límites es surrealista y los impresionistas confundieron la vida con el arte, desplazando al arte y a la naturaleza y sometiendo la vida al cuadro, en opinión de Sabartés<sup>80</sup> que era amigo y admirador de la obra de Picasso y que quiere unir de nuevo al artista y al artesano. Para Weidlé<sup>81</sup> el romanticismo causó un desquiciamiento esencial de las bases de la creación artística y se opone a todos los estilos simultáneamente... El romanticismo es la muerte del estilo y al desaparecer el estilo desaparece la homogeneidad de la cultura, los fundamentos irracionales del arte, los arraigos religiosos y nacionales... Y todo esto mata a la poesía... Por eso no puede llegar a ser arte.



Para Weidlé<sup>82</sup>, el siglo XIX fue un siglo desolado, sin fe y sin esperanza... En pleno siglo XX tenemos que seguir siendo hombres del XIX, querámoslo o no... El mal gusto del siglo XIX puede hoy parecernos lleno de encantos... A pesar de ser horribles, los muebles del XIX tenían algo de alma... Si no se establecen sus fundamentos espirituales es imposible renovar un arte, volver a crear un estilo, cosa que perjudica más a las artes que al escritor porque lo que carece de estilo no puede llegar a ser arte, sobre todo en arquitectura. Para Lützeler<sup>83</sup>, el siglo XIX no ha aportado ningún estilo propio en la construcción de iglesias.

### 2.3. *En el campo científico*

Para Julio Palacios<sup>84</sup>, el siglo XIX no creía en los átomos.

### 2.4. *En el campo filosófico y jurídico*

2.4.1. Para Julián Marías<sup>85</sup>, el siglo XIX no ha sido una época de plenitud como entonces se pensó ya que en vez de sembrar de nuevo se limitó a recoger los frutos maduros, ocultando así una radical insuficiencia, un absoluto vacío, una oprimente negación que dio origen al nihilismo teológico de Kierkegaard y al nihilismo filosófico de Nietzsche... La causa de la corrupción intelectual es el especialismo, el parcelamiento que se ha producido en el siglo XIX por haberse quedado las ciencias desarraigadas, por el olvido que unas ciencias tienen de otras y por el olvido de la totalidad. Para Romero<sup>86</sup>, la filosofía está desprestigiada debido al auge positivista y cientifista y al idealismo poskantiano del XIX con su afán constructivo y con la creación de los grandes sistemas de pensamiento completos y cerrados.

Para Zubiri<sup>87</sup>, la primera mitad del XIX fue el frenesí de los sistemas especulativos: es la obra genial del idealismo alemán, de Fichte y Hegel... En la segunda mitad del XIX el hombre persigue cosas sin ideas; se trata de palpar realidades sin tener idea de lo que son... El positivismo es la culminación de este modo de saber.

2.4.2. En ciertos autores hay una valoración negativa de ciertas filosofías que surgieron durante el siglo XIX, v. g. el idealismo, el positivismo, el determinismo, etc.

Para Maravall<sup>88</sup>, la filosofía egregia es enemiga del positivismo, del empirismo, del relativismo, del ateísmo, subversión y demagogia irresponsable, propia de los bajos fondos del determinismo. Para Julián Marías<sup>89</sup>, la actualidad y fecundidad de la filosofía de Comte se encuentra mayormente en su historicismo, a pesar de su naturalismo científico... Para el positivismo, la teología y la metafísica son cosas pretéritas y son causa de confusión y de desorden. Para Maravall<sup>90</sup>, el racionalismo y el intelectualismo, al no lograr la unidad vital, del cuerpo y del alma, hunden el cuchillo del separatismo dentro del hombre. Para el mismo autor<sup>91</sup>, el idealismo y el racionalismo ponen las ideas innatas como un poner de manifiesto lo que antes no conocía. Para Julián Marías<sup>92</sup>, con la muerte de Hegel en 1831 acaba el idealismo alemán y comienza el siglo XIX. Para Morón<sup>93</sup>, el capitán Araña abandonó su idea nietzscheana, romántica por

lo tanto e inservible. Para Zubiri<sup>94</sup>, todo empirismo (Locke y Hume) es necesariamente escepticismo.

2.4.3. Desde el año 1933 a 1936 se ve una evolución en el pensamiento de los más jóvenes colaboradores de Cruz y Raya. Julián Marías pasa de un anti-positivismo y pro-tomismo a todo lo contrario. Maravall pasa de una creencia católica a una indiferencia. L. E. Palacios pasa de un fervor pro-Maritain a una postura crítica. Todos ellos y algún otro más, discípulos de Ortega, pasan a una postura de «disidencia» que culminaría en «ruptura» a partir de los años cincuenta.

## 2.5. *En el campo político-social*

2.5.1. Para Salas Viu<sup>95</sup>, los frecuentes cambios de ideas y de gobiernos desde el siglo XIX producen un denominador común: nación en ruinas y un Estado en descomposición. Para el mismo autor<sup>96</sup>, desde el Renacimiento, en el campo cultural, se inició un divorcio suicida entre la masa y la élite. Para el mismo autor<sup>97</sup> en el siglo XIX florece en España gran cantidad de órganos de Prensa debido a la debilitación de la censura del Estado y de la Inquisición. Para Bergamín<sup>98</sup> la culpa de todo lo tiene el anarquismo nacional con sus raíces en el XIX y en Bakunin. Para Maravall<sup>99</sup>, hay una mezcla de racionalismo, capitalismo e individualismo que luchan todo el siglo XIX, y todavía hoy, con una postura de defensa, de suspicacia y de recelo contra el Estado sino hacer un compromiso de Estado (individualismo frente a socialismo, constitucionalización frente a socialización).

2.5.2. Para Heller<sup>100</sup>, debido al positivismo y al historicismo, ha habido el error de confundir el sentido y el valor. Abril<sup>101</sup> no acepta la bondad natural del hombre. Para Imaz<sup>102</sup> el romanticismo es todo lo contrario a la fuerte disciplina militar del nazismo. Según L. E. Palacios<sup>103</sup>, para los románticos el héroe de la Revolución Francesa era bueno y grandioso. Para Semprún<sup>104</sup>, la revista «Esprit» se coloca a medio camino entre el marxismo y el capitalismo.

2.5.3. Frente a los que defienden la poesía pura, es decir, una poesía sólo con fines estéticos y sin ningún compromiso político ni religioso ni social, como ve Bergamín en la obra de Lope<sup>105</sup> y como pide para toda literatura<sup>106</sup>, hay autores que piensan lo contrario.

Para Serrano Plaja<sup>107</sup>, Gide quiere que la literatura sea espejo social y refleje la lucha de clases. Para Vossler<sup>108</sup> en Lope se ve la historia de España reflejada como en un espejo. También María Zambrano<sup>109</sup> defiende la función de espejo de la literatura. Para Semprún<sup>110</sup>, la literatura, por ejemplo, Quevedo, tiene que tener una función moralizante.

## 2.6. *En el campo religioso y moral*

2.6.1. Para Sánchez Mazas<sup>111</sup>, la ciencia que niega los milagros es la ciencia fragmentaria y biológica del siglo XIX. Para Don Sturzo<sup>112</sup> en el siglo XIX hubo dos tendencias: el sistema liberal y el sistema autoritario-nacionalista; contra ambos luchó la Iglesia. Para López Ortiz<sup>113</sup> los liberales del XIX acogieron con agrado la leyenda que narra el diálogo entre el diablo y Mahoma. Para

Bergamín<sup>114</sup>, la corrupción religiosa, por las costumbres, de los cristianos católicos de España es recaída en el pasado siglo XIX y recaída en el presente. Para el mismo autor<sup>115</sup> las desdichas que viene sufriendo España desde hace un siglo se debe a la confesionalidad: el Estado quiere adjetivarse católico y la Iglesia quiere «meterse» en psicología, sociología y política.

2.6.2. La mayoría de los aspectos que se valoran negativamente en el siglo XIX, tales como el modernismo, el positivismo, etc., se valoran negativamente en los diversos campos, tales como el literario, el filosófico, el político y el religioso, aunque con diversos apelativos. Al modernismo, en el campo religioso, se le llama herejía.

Para Sánchez Mazas<sup>116</sup>, Maurras ha sido condenado por positivista y modernista. Para Fernández Almagro<sup>117</sup>, la herejía modernista de principios de siglo pareció favorecer los dramas de conciencia. Para María Zambrano<sup>118</sup>, Romano Guardini se opone al pietismo, al pragmatismo y al positivismo. Para Maravall<sup>119</sup>, el positivismo comtiano, queriendo independizar al hombre de absolutos religiosos, lo hace esclavo de otro absoluto más deshumanizado, la Humanidad. Según Cossío<sup>120</sup>, la obra de Pereda «De tal palo tal astilla» insiste en que los liberales son los causantes de la pérdida de la fe y de las colonias en España. También contra el liberalismo se manifiestan Semprún<sup>121</sup> y López Ortiz<sup>122</sup>. Según Bergamín<sup>123</sup>, para Araquistain, Menéndez y Pelayo era demasiado liberal para algunos católicos y demasiado católico para algunos liberales. Según Imaz<sup>124</sup> para Donoso el racionalismo es el pecado más parecido al pecado original ya que todos los locos son racionalistas y ya que la expresión más absoluta del racionalismo es el socialismo que es la encarnación del mal. Para L. E. Palacios<sup>125</sup> tanto el naturalismo como el racionalismo han caído en la herejía... El racionalismo y la filosofía cartesiana son anticristianas y anticatólicas al no explicar la totalidad del hombre con cuerpo y alma. También es anticristiano el naturalismo. También se opone al naturalismo, Bergamín<sup>126</sup>. Según Imaz<sup>127</sup>, para Nietzsche los alemanes son el primer pueblo no cristiano de Europa y la Iglesia es una especie de Estado; para Fichte la eternidad está en el pueblo; para Hegel el Estado es el paso de Dios por el mundo. Según Imaz, Hegel es el mismísimo demonio. Según Landsberg<sup>128</sup>, para Unamuno el escepticismo es la actitud de incertidumbre que es la circunstancia de la fe en libertad. Unamuno tiene tendencia a rebuscar lo peligroso, contradictorio y paradójico; se trata de un trozo de herencia romántica. Para Cossío<sup>129</sup> cada reseña que aparecía sobre «Gloria» era más bien munición de guerra religiosa, en la que literatura y el arte tenían poco que ver.

2.6.3. También es cierto que el siglo XIX es heredero, en los campos filosóficos, políticos, religiosos, etc., de varios aspectos del XVIII que no acabó tampoco el año 1799 sino que, según Marías, llegó hasta 1831, en contrá de los que opinan que el siglo XIX comenzó con la Revolución Francesa. En nuestra revista, mientras Félix García<sup>130</sup> defiende a Feijóo y Artigas<sup>131</sup> defiende al siglo XVIII de la acusación que se le hace de afrancesamiento, Gómez de la Serna<sup>132</sup> afirma que la luz de la razón es una luz negra; Pérez Ferrero<sup>133</sup> dice que el género novelesco decayó ante la ciencia enciclopédica del XVIII que disciplinó la imaginación; Ros<sup>134</sup> distingue el Narciso, el loco y el héroe en la teoría

ochocentista sin anhelos religiosos. Bergamín<sup>135</sup> prorrumpe en vituperios contra el racionalismo, el Enciclopedismo y la Ilustración.

## SEGUNDA PARTE: PEREZ GALDOS EN CONCRETO

### I) REFERENCIAS NOMINALES FAVORABLES A GALDOS EN LA REVISTA CRUZ Y RAYA

Hay tres referencias nominales favorables a Galdós en la revista Cruz y Raya: una es directa, la de Pérez Ferrero; tres son indirectas: dos de Pereda y una de Menéndez Pelayo.

#### 1.1. Referencia directa de Pérez Ferrero

Escribe este autor<sup>136</sup> que entre los grandes escritores de la Enciclopedia novelesca se encuentra PÉREZ GALDOS, el gran novelista español del siglo XIX que, sobre todo en «Miau», ha asumido, como Cervantes, las tres modalidades.

#### 1.2. Referencia indirecta de Pereda (Carta a Galdós del 9 feb. 1877)

«...subió de punto mi admiración hacia esas facultades asombrosas con que Dios le ha dotado a usted para cultivar el buen género de la novela. Años ha que viene conociéndosele a usted (y dicho se lo tengo) el lado a que se inclina, y como por amigo le quiero tanto como por escritor le admiro, temía la caída, que era lógica vista la inclinación..., pero usted, con la riqueza inagotable de su ingenio, con la infinita variedad de colores que tiene en su paleta; usted, que con sólo los recursos legítimos del arte tiene asegurado el triunfo de sus obras... Usted ha nacido para conquistar los aplausos y las coronas de tirios y troyanos en el campo de la literatura, como viene haciéndolo hasta aquí, principalmente con sus 'Episodios' y con 'Doña Perfecta'. Siga ese derrotero y abandone el que acaba de emprender... sus libros de usted no deben aspirar a la mezquina y sospechosa recompensa de ocupar un puesto en los Indices expurgatorios de Roma; tienen misión más alta que cumplir en su patria, resucitando y popularizando la buena novela, enterrada mucho ha por el peso abrumador de la literatura por entregas...»<sup>137, 138</sup>.

#### 1.3. Nueva referencia indirecta de Pereda (Carta a Galdós del 13 de marzo 1877)

«...Esta novela como obra literaria me parecía admirable en cuanto a la forma. Del fondo de ella nunca pudo esperar usted que me fuera simpático conociendo como conoce mi modo de pensar en este punto... En cuanto a que en los Indices esté todo lo bueno que se ha escrito en el siglo XIX, le desafío a usted que me lo pruebe... Cree usted, mi señor Don Benito, que el mundo ha perdido muy poco, y mucho menos el buen gusto, con casi todo lo que en los Indices está apuntado... Si por liberales renegara yo de los hombres y pusiera en duda su talento. ¿Cuál sería la razón de mi cordialísimo cariño hacia usted y de mi admiración hacia su ingenio preclaro?

¿Cuál la de los sinceros elogios que me ha oído usted hacer de tantos escritores o artistas que militan en el campo liberal? Sr. D. Benito, aliquando bonus... En resumen, mi Sr. D. Benito, su ratificación me ha demostrado que se propuso usted en 'Gloria' arraigar las creencias, sin ánimo deliberado de hacerlo a ex-

piensas del catolicismo... Los que más han aplaudido a 'Gloria' no me ganan en entusiasmo para descubrirme delante de su autor, 'Gloria' legítima de las letras patrias...»<sup>139</sup>, <sup>140</sup>.

#### 1.4. *Referencia indirecta de Menéndez Pelayo (Discurso de respuesta al del ingreso de Galdós en la Academia Española)*

«...el verdadero pensamiento teológico del autor queda envuelto en nieblas, porque es imposible que un alma de su temple... Galdós no participa de las ideas ni simpatiza con ninguna de (las dos familias) de los protagonistas... a unos y a otros ha atribuido condiciones nobilísimas... en unos y otros ha puesto también el germen de lo que él llama intolerancia»<sup>141</sup>, <sup>142</sup>.

## II) REFERENCIAS NOMINALES DESFAVORABLES A GALDÓS

Hay tres referencias desfavorables a Galdós en la revista Cruz y Raya: una es directa, la de Fernández Almagro; dos son indirectas: las de Pereda (ter) y la de Menéndez Pelayo.

#### 2.1. *Referencia directa de Fernández Almagro*

Escribe este autor<sup>143</sup> que, a pesar de GALDÓS y de todos los pesares, ninguna novela española después del romanticismo puede emparejarse con la novelística universal de la época.

#### 2.2. *Referencia indirecta de Pereda (Carta a Galdós del 9 febr. 1877)*

«...Ya está usted metido de patitas en el charco de la novela volteriana... ¿Quiere usted crear una especie de 'Unión Liberal' en el terreno religioso, como se creó en el político, avanzando los de atrás y retrocediendo los de adelante? Si este procedimiento ha sido el origen de todos los grandes contubernios políticos, convertidos ya en política al uso, la causa de la muerte de la fe en los principios y, por tanto, la de todas esas desvergonzadas apostasías y veleidades, ¿qué sucedería llevándole a lo religioso?... Usted, que acaba de hacer del dogma católico una verdadera caricatura, no se ofenderá si le digo que, llevando los ardores de la pasión religiosa a la literatura, no será ésta espejo fiel de las ideas y del sentir de una nación, sino, por el contrario, instrumento de las pasiones de una secta o de un partido, como la prensa periódica...»<sup>144</sup>.

#### 2.3. *Nueva referencia indirecta de Pereda (Carta a Galdós del 13 de marzo 1877)*

«... Siguen siendo volterianos los que sin meter mucho ruido socaban los mismos cimientos, aunque con la protesta de levantar mejores edificios para dar culto a otras ideas al gusto de cada uno... por eso no he dicho que sea usted volteriano, sino que 'Gloria' está dentro del género volteriano... lo que duele son las burlas o el escarnio. Y si tal sucede en lo político, ¿qué no sucederá en lo religioso?... Y si de un retrato de todos los congresos y de todas las elecciones, hecho a la buena de Dios (como aparece en mis 'Hombres de Pro') pueden tomar motivo los parlamentarios para atufarse con razón, ¿qué no podrán decir los católicos sinceros de una caricatura del catolicismo (tal como aparece en 'Gloria')?... Yo no sé si son los liberales la causa de la corrupción de costumbres que hay en

España desde el año 1812... no me atrevo a asegurar que sean las modernas libertades la 'causa' del actual relajamiento de aquellas grandes virtudes; antes las tengo por efecto de nuestra idiosincrasia nacional... Pensar que estos males que forman parte de nuestro carácter se han de curar con la libertad de conciencia ni con otras libertades parecidas, es por lo menos tan inocente como el propósito de hacernos felices resucitando la 'ronda de pan y huevo'. Nuestra decadencia, pues, es otro destino que se cumple, hasta que años o siglos andando suene de nuevo la trompeta de las conquistas... cuando ustedes hayan definido su 'santa' libertad y llegado a 'entenderse'. Aviseme y hablaremos...».

#### 2.4. Nueva referencia de Pereda (*Carta a Menéndez Pelayo del 15 febr. 1877*)

«...El amigo Galdós cayó al fin del lado a que se inclinaba. Su última (y por cierto preciosa) novela, titulada «Gloria», le mete de patitas en el lodazal de la novela volteriana. Así se lo he dicho a él, que me lo niega en redondo, asegurándome que, lejos de eso, se propone arraigar las creencias religiosas, tan al aire en la católica España... Doctrinarismo puro en apariencia, pero en el fondo volterianismo seco. Es una verdadera lástima...»<sup>146</sup>.

#### 2.5. Referencia de Menéndez Pelayo

«... GLORIA ha sido traducida al alemán y al inglés, y no dudo que antes de mucho han de tomarla por su cuenta las Sociedades bíblicas y repartirla en hojitas por los pueblos juntamente con el 'Andrés Dunn' (novela del género de 'Gloria'), la 'Anatomía de la Misa' y la 'Salvación del pecador...'<sup>147 148</sup>.

### TERCERA PARTE: ALGUNOS COLABORADORES DE CRUZ Y RAYA Y GALDOS

#### I) CORRESPONDENCIA CON GALDÓS DE ALGUNOS COLABORADORES DE CRUZ Y RAYA

En una magnífica obra sobre la correspondencia epistolar de Galdós, el profesor De la Nuez Caballero<sup>149</sup> incluye tres escritores que, a partir de 1933, serían colaboradores de «Cruz y Raya». Son los siguientes: José María Alfaro, Ramón Menéndez Pidal y José Ortega y Gasset. Sin embargo, no incluye a Manuel Abril entre los escritores que, en vida de Galdós, sostuvieron correspondencia epistolar con él. Los datos referentes a Manuel Abril se lo debemos a la obra y a la amabilidad de la profesora Corina L. Alonso<sup>150 151</sup>.

#### II) CAMBIO DE ACTITUD RESPECTO A GALDÓS DE PARTE DE ALGUNOS COLABORADORES DE CRUZ Y RAYA, A PARTIR DEL EXILIO DE 1939

A partir del exilio español de 1939 se produjo, en algunos colaboradores de Cruz y Raya, una verdadera crisis de valores y un replanteamiento de las actitudes. Quedaron sorprendidos por la derrota de los valores democráticos y éticos y desengañados por el apoyo de la Iglesia Española a la causa del franquismo, de la misma manera como Pío XI había hecho los concordatos con Hitler y con Mussolini<sup>152</sup>.

No es raro que, a partir del exilio y de la «hora» de España, abriesen los ojos a la realidad española e hiciesen una nueva lectura del liberalismo y del anticlericalismo de Don Benito algunos colaboradores de nuestra revista que años antes, desde las páginas de la misma, habían mostrado ciertas reservas hacia Pérez Galdós al condenar indirectamente el realismo en la novela<sup>153</sup>. Tal es el caso, entre otros, de José Bergamín<sup>154</sup> y de José Fernández Montesinos<sup>155</sup> que abren la lista de esa larga serie de críticos literarios y escritores que, desde el exilio de 1939 hasta el presente, comienzan un progresivo acercamiento y «conversión» hacia Pérez Galdós y hacia los valores que éste encierra en el campo de las libertades políticas y religiosas.

## NOTAS

- <sup>1</sup> M. ABRIL, *Las sílabas de Dios o la poesía pura*, Cruz y Raya, 7, 133-153.
- <sup>2</sup> M. FERNÁNDEZ ALMAGRO, *A propósito de Unamuno, en sus novelas o historias*, Cruz y Raya, 7, 157-161.
- <sup>3</sup> A. MORÓN, *La hora de todos (Azaña ilustre escritor)*, Cruz y Raya, 21, 109-121.
- <sup>4</sup> M. PÉREZ FERRERO, *Derrotero de la novela*, Cruz y Raya, 22, 44-67.
- <sup>5</sup> J. A. MUÑOZ ROJAS, *Al poeta, que lo parta un rayo*, Cruz y Raya, 22, 107-112.
- <sup>6</sup> J. A. MUÑOZ ROJAS, *A cielo raso (V. Aleixandre: «La destrucción o el amor»)*, Cruz y Raya, 25, 135-147.
- <sup>7</sup> L. CERNUDA, *Bécquer y el romanticismo español*, Cruz y Raya, 26, 45-73.
- <sup>8</sup> L. CERNUDA, *Selección de sonetos de Arguijo, Medrano y Rioja*, Cruz y Raya, 36, 103-136.
- <sup>9</sup> L. CERNUDA, *Divagación sobre la Andalucía romántica*, Cruz y Raya, 37, 7-44.
- <sup>10</sup> J. MENÉNDEZ, *Santayana, filósofo y novelista*, Cruz y Raya, 38, 121-142.
- <sup>11</sup> D. ALONSO, *Aquella arpa de Bécquer*, Cruz y Raya, 27, 59-104.
- <sup>12</sup> J. BERGAMÍN, *El rescoldo (Manuel B. Cosío)*, Cruz y Raya, 30, 89-92.
- <sup>13</sup> K. VOSSLER, *Los motivos satíricos en la Literatura del Siglo de Oro*, Cruz y Raya, 8, 7-32.
- <sup>14</sup> J. CASALDUERO, *Las «Rimas» de Bécquer*, Cruz y Raya, 32, 91-112.
- <sup>15</sup> J. M. SOUVIRON y O. PRICE, *Traducción de «Sueño y Poesía» de John Keats*, Cruz y Raya, 31, 83-102.
- <sup>16</sup> J. A. MUÑOZ ROJAS, *Traducción de «El Lebrél del Cielo» de Francis Thompson*, Cruz y Raya, 15, 79-96.
- <sup>17</sup> J. A. MUÑOZ ROJAS, *Traducción de dos sonetos de Gerald Manley Hopkins*, Cruz y Raya, 31, 107-118.
- <sup>18</sup> P. NERUDA, *Traducción de dos poemas de William Blake*, Cruz y Raya, 20, 85-109.
- <sup>19</sup> H. GEBSEY y L. CERNUDA, *Traducción de varios poemas de F. Höderlin*, Cruz y Raya, 32, 113-134.
- <sup>20</sup> H. GEBSEY, *Traducción de varios poemas de F. von H. Novalis*, Cruz y Raya, 39, 65-92.
- <sup>21</sup> A. MARICHALAR, *Traducción de varios fragmentos de Coventry Patmore*, Cruz y Raya, 17, 107-114.
- <sup>22</sup> A. MARICHALAR, *Traducción de varios fragmentos de John Henry Cardinal Newman*, Cruz y Raya, 1, 101-110.
- <sup>23</sup> G. NIEMEYER, *Stefan George*, Cruz y Raya, 9, 121-125.
- <sup>24</sup> EDITORIAL, *Reproducción de un texto de Larra*, Cruz y Raya, 7, 156.
- <sup>25</sup> EDITORIAL, *Reproducción de otro texto de Larra*, Cruz y Raya, 37, 102.
- <sup>26</sup> EDITORIAL, *Reproducción de un texto de J. Maistre*, Cruz y Raya, 4, 102.
- <sup>27</sup> EDITORIAL, *Reproducción de un texto de A. Manzoni*, Cruz y Raya, 31, 116.
- <sup>28</sup> EDITORIAL, *Reproducción de un texto de Miguel Mañara*, Cruz y Raya, 20, 112.
- <sup>29</sup> EDITORIAL, *Reproducción de un texto de Joan Maragall*, Cruz y Raya, 30, 88.

- <sup>30</sup> EDITORIAL, *Reproducción de un texto de F. Nietzsche*, Cruz y Raya, 6, 138.
- <sup>31</sup> EDITORIAL, *Reproducción de un texto de J. W. Goethe*, Cruz y Raya, 7, 132.
- <sup>32</sup> L. F. VIVANCO, *Selección de varios fragmentos de G. A. Bécquer*, Cruz y Raya, 19, supl. 3-58.
- <sup>33</sup> P. FÉLIX GARCÍA, *Reivindicación de Feijóo (G. Marañón: «Las ideas biológicas del Padre Feijóo»)*, Cruz y Raya, 15, 131-141.
- <sup>34</sup> D. ALONSO, *Escila y Caribdis de la Literatura española*, Cruz y Raya, 7, 77-102.
- <sup>35</sup> G. NIEMEYER, *Stefan George*, Cruz y Raya, 9, 121-125.
- <sup>36</sup> D. ALONSO, *Escilea y Caribdis de la Literatura española*, Cruz y Raya, 7, 77-102.
- <sup>37</sup> V. SALAS VIU, *España virtual (N. Cuneo: «Spagna Cattolica e Rivoluzionaria»)*, Cruz y Raya, 16, 101-104.
- <sup>38</sup> J. A. MARAVALL, *La incitación al destino*, Cruz y Raya, 17, 7-57.
- <sup>39</sup> M. PÉREZ FERRERO, *Derrotero de la novela*, Cruz y Raya, 22, 44-67.
- <sup>40</sup> L. ROSALES, *La Andalucía del llanto (F. García Lorca: «El Romancero Gitano»)*, Cruz y Raya, 14, 39-70.
- <sup>41</sup> J. F. MONTESINOS, *Cadalso o la noche cerrada*, Cruz y Raya, 13, 43-67.
- <sup>42</sup> J. BERGAMÍN, *Laberinto de la novela y monstruo de la novelería*, Cruz y Raya, 33, 7-42 y 34, 7-61.
- <sup>43</sup> J. CAMÓN AZNAR, *La arquitectura española en tiempo de Lope de Vega*, Cruz y Raya, 25, 53-90.
- <sup>44</sup> J. BERGAMÍN, *La importancia del demonio*, Cruz y Raya, 5, 7-51.
- <sup>45</sup> G. DÍAZ PLAJA, *El arte de quedarse solo*, Cruz y Raya, 10, 95-111.
- <sup>46</sup> R. GÓMEZ DE LA SERNA, *Ensayo sobre lo cursi*, Cruz y Raya, 16, 7-38.
- <sup>47</sup> J. F. MONTESINOS, *Lope, figura del donaire*, Cruz y Raya, 23 y 24, 53-85.
- <sup>48</sup> J. BERGAMÍN, *Laberinto de la novela y monstruo de la novelería*, Ib. Ib.
- <sup>49</sup> J. M.<sup>a</sup> de COSSIO, *Un ejemplo de vitalidad poética (Pedro de Espinosa: «La fábula del Genil»)*, Cruz y Raya, 33, 43-66.
- <sup>50</sup> J. BERGAMÍN, *Laberinto de la novela y monstruo de la novelería*, Ib. Ib.
- <sup>51</sup> W. WEIDLÉ, *La muerte del estilo*, Cruz y Raya, 37, 45-72.
- <sup>52</sup> L. ROSALES, *La figuración y la voluntad de morir en la poesía española*, Cruz y Raya, 38, 65-101.
- <sup>53</sup> M. FERNÁNDEZ ALMAGRO, *A propósito de Unamuno, en sus novelas e historias (Unamuno: «San Manuel Bueno Mártir y tres historias más»)*, Cruz y Raya, 7, 157-161.
- <sup>54</sup> J. BERGAMÍN, *Llamémosle hache*, Cruz y Raya, 8, 141-145.
- <sup>55</sup> G. DÍAZ PLAJA, *El Arte de quedarse solo*, Cruz y Raya, 10, 95-111.
- <sup>56</sup> J. F. MONTESINOS, *Cadalso o la noche cerrada*, Cruz y Raya, 13, 43-67.
- <sup>57</sup> J. F. MONTESINOS, *Lope, figura del donaire*, Cruz y Raya, 23 y 24, 53-85.
- <sup>58</sup> A. ALONSO, *Vida y creación en la lírica de Lope*, Cruz y Raya, 34, 63-106.
- <sup>59</sup> J. M.<sup>a</sup> QUIROGA PLA, *El espejo ardiendo (Pedro Salinas: «La voz a ti debida»)*, Cruz y Raya, 11, 99-116.
- <sup>60</sup> J. F. MONTESINOS, *Lope, figura del donaire*, Cruz y Raya, 23 y 24, 53-85.
- <sup>61</sup> R. SÁNCHEZ MAZAS, *Algarotti, pero no todo (1712-1764)*, Cruz y Raya, 35, supl. 3-101.
- <sup>62</sup> L. ROSALES, *La figuración y la voluntad de morir en la poesía española*, Cruz y Raya, 38, 65-101.
- <sup>63</sup> L. ROSALES, *La Andalucía del llanto (F. García Lorca: «El Romancero Gitano»)*, Cruz y Raya, 14, 39-70.
- <sup>64</sup> M. FERNÁNDEZ ALMAGRO, Ib. Ib.
- <sup>65</sup> J. BERGAMÍN, *La callada de Dios*, Cruz y Raya, 77-84. Id. *Laberinto de la novela y monstruo de la novelería*, Ib. Ib.
- <sup>66</sup> M. PÉREZ FERRERO, *Derrotero de la Novela*, Cruz y Raya, 22, 44-67.
- <sup>67</sup> K. VOSSLER, *Los motivos satíricos en la Literatura del Siglo de Oro*, Ib.
- <sup>68</sup> L. STURZO, *Fascio lictorio y cruz gammada*, Cruz y Raya, 10, supl. 1-20.
- <sup>69</sup> J. BERGAMÍN, *Lope, siguiendo el dictamen del aire que lo dibuja*, Cruz y Raya, 23 y 24, 7-52.
- <sup>70</sup> Id. *Laberinto de la novela y monstruo de la novelística*, Ib.
- <sup>71</sup> Id. *El pensamiento hermético de las Artes*, Cruz y Raya, 1, 41-66.



- <sup>72</sup> J. BERGAMÍN, *La decadencia del Analfabetismo*, Cruz y Raya, 3, 61-94.
- <sup>73</sup> M. ZAMBRANO, *Obras de José Ortega y Gasset, 1914-1932*, Cruz y Raya, 2, 145-154.
- <sup>74</sup> W. MATZ, *Prometeo Encadenado (Ensayo sobre la estructura dramática y el ideario religioso de una tragedia griega)*, Cruz y Raya, 36, 65-102.
- <sup>75</sup> M. de FALLA, *Notas sobre Wagner en su Cincuentenario*, Cruz y Raya, 6, 65-81.
- <sup>76</sup> V. SALAS VIU, *La materia sonora, Beethoven y Strawinsky*, Cruz y Raya, 39, 41-64.
- <sup>77</sup> B. PALENCIA, *Giotto, ratz viva de la pintura*, Cruz y Raya, 19, 7-24.
- <sup>78</sup> J. MARITAIN, *¿Quién pone puertas al canto?*, Cruz y Raya, 25, 7-51.
- <sup>79</sup> J. CAMÓN AZNAR, *La arquitectura española en tiempo de Lope de Vega*, Ib. Id. *La arquitectura del Renacimiento en España*, Cruz y Raya, 38, 7-63.
- <sup>80</sup> J. SEBARTÉS, *Picasso en su obra*, Cruz y Raya, 30, 61-86.
- <sup>81</sup> W. WEIDLÉ, *La muerte del estilo*, Cruz y Raya, 37, 45-72.
- <sup>82</sup> *Ibid.*
- <sup>83</sup> H. LÜTZELER, *La renovación de la arquitectura religiosa*, Cruz y Raya, 15, 7-29.
- <sup>84</sup> J. PALACIOS, *Atomos y Electrones*, Cruz y Raya, 3, 7-30.
- <sup>85</sup> J. MARÍAS, *Un tomismo vivo (J. Maritain: «Sept Leçons sur l'être et les premiers principes de la raison speculative»)*, Cruz y Raya, 18, 91-96.
- Id. *Lo que está pasando (K. Löwith: «Kierkegaard und Nietzsche oder theologische und philosophische Überwindung des Nihilismus»)*, Cruz y Raya, 18, 96-100.
- <sup>86</sup> F. ROMERO, *Un filósofo de la problematicidad*, Cruz y Raya, 21, 7-35.
- <sup>87</sup> X. ZUBIRI, *Filosofía y Metafísica*, Cruz y Raya, 30, 7-60.
- <sup>88</sup> J. A. MARAVALL, *Heroísmo y Clínica*, Cruz y Raya, 8, 135-141.
- <sup>89</sup> J. MARÍAS, *Sobre el espíritu positivo*, Cruz y Raya, 36, 139-146.
- <sup>90</sup> J. A. MARAVALL, *La revolución para el hombre*, Cruz y Raya, 15, 99-127.
- <sup>91</sup> Id., *La incitación al destino*, Cruz y Raya, 17, 7-57.
- <sup>92</sup> J. MARÍAS, *Lo que está pasando*, Cruz y Raya, 18, 96-100.
- <sup>93</sup> A. MORÓN, *Sobre la verdadera muerte del capitán Araña*, Cruz y Raya, 13, supl. 3-29.
- <sup>94</sup> X. ZUBIRI, *Filosofía y Metafísica*, Cruz y Raya, 30, 7-60.
- <sup>95</sup> V. SALAS VIU, *España Virtual*, Cruz y Raya, 16, 101-104.
- <sup>96</sup> Id., *Perspectivas del trasfondo de lo político (Ángel Sánchez Rivero: «Meditaciones políticas»)*, Cruz y Raya, 19, 95-99.
- <sup>97</sup> Id., *El periodismo, servicio público, y la libertad de Prensa, al margen de su historia*, Cruz y Raya, 22, 113-118.
- <sup>98</sup> J. BERGAMÍN, *El Estado fantasma y ¿en qué país vivimos?*, Cruz y Raya, 20, 127-133.
- <sup>99</sup> J. A. MARAVALL, *La crisis del concepto del Estado*, Cruz y Raya, 22, 101-106.
- <sup>100</sup> H. HELLER, *La justificación del Estado*, Cruz y Raya, 9, 7-35.
- <sup>101</sup> M. ABRIL, *Los malos pastores*, Cruz y Raya, 4, 112-127.
- <sup>102</sup> E. IMAZ, *La unión de los jóvenes*, Cruz y Raya, 5, 163-167.
- <sup>103</sup> L. E. PALACIOS, *Las dos herejías de la modernidad*, Cruz y Raya, 35, 55-91.
- <sup>104</sup> J. M. SEMPRÚN, *Espíritu («Esprit», revue internationale)*, Cruz y Raya, 1, 150, 153.
- <sup>105</sup> J. BERGAMÍN, *Lope, siguiendo el dictamen del aire que lo dibuja, op. cit.*
- <sup>106</sup> J. BERGAMÍN, *Carta-respuesta a Arturo Serrano Plaja*, Cruz y Raya, 32, supl. 20-33.
- Id., *Hablar en cristiano*, Cruz y Raya, 28, 73-83.
- <sup>107</sup> A. SERRANO PLAJA, *Carta a José Bergamín*, Cruz y Raya, 32, supl. 3-19.
- <sup>108</sup> K. VOSSLER, *Los motivos satíricos en la Literatura del Siglo de Oro, op. cit.*
- <sup>109</sup> M. ZAMBRANO, *Por el estilo de España (K. Vossler: «Lope de Vega y su tiempo»)*, Cruz y Raya, 12, 111-115.
- <sup>110</sup> J. M. SEMPRÚN, *Selección de varios fragmentos de Quevedo*, Cruz y Raya, 5, 113-139.
- <sup>111</sup> R. SÁNCHEZ MAZAS, *Crítica y Milagro*, Cruz y Raya, 21, 97-102.
- <sup>112</sup> L. STURZO, *El estado totalitario*, Cruz y Raya, 28, 7-39.
- <sup>113</sup> J. LÓPEZ ORTIZ, *San Isidoro de Sevilla y el Islam (Comentarios a cuatro pasajes de don Lucas de Túy y del Silense)*, Cruz y Raya, 36, 7-63.
- <sup>114</sup> J. BERGAMÍN, *Cuatro paredes chamuscadas*, Cruz y Raya, 39, 95-99.
- <sup>115</sup> Id., *Un gran vuelo de cuervos mancha el azul celeste*, Cruz y Raya, 12, 114-147.
- <sup>116</sup> R. SÁNCHEZ MAZAS, *Siete escolios a la Pastoral*, Cruz y Raya, 5, 143-160.

- <sup>117</sup> M. FERNÁNDEZ ALMAGRO, *A propósito de Unamuno, en sus novelas o historias, o. c.*
- <sup>118</sup> M. ZAMBRANO, *Renacimiento litúrgico*, Cruz y Raya, 3, 161-164.
- <sup>119</sup> J. A. MARAVALL, *La revolución para el hombre*, Cruz y Raya, 15, 99-127.
- <sup>120</sup> J. M.<sup>a</sup> COSSÍO, *De tal palo tal astilla (Origen y polémica de la novela de Pereda)*, Cruz y Raya, 12, 7-31.
- <sup>121</sup> J. M.<sup>a</sup> SEMPRÚN, *Espíritu («Esprit», revue internationale)*, Cruz y Raya, 1, 150-153.
- <sup>122</sup> J. LÓPEZ ORTIZ, *El tribunal de fe de los Omeyas cordobeses*, Cruz y Raya, 2, 35-59.
- <sup>123</sup> J. BERGAMÍN, *Por ejemplo*, Cruz y Raya, 4, 149-150.
- <sup>124</sup> E. IMAZ, *La decisión de Donoso (Edmund Schramm: «Donoso Cortés. Leben und Werk eines spanischen antiliberalen»)*, Cruz y Raya, 35, 119-129.
- <sup>125</sup> L. E. PALACIOS, *Las dos herejías de la modernidad*, Cruz y Raya, 35, 55-91.
- <sup>126</sup> J. BERGAMÍN, *El pensamiento hermético de las Artes*, Cruz y Raya, 1, 41-66.
- <sup>127</sup> E. IMAZ, *A Dios por razón de Estado*, Cruz y Raya, 9, 103-118.
- <sup>128</sup> P. L. LANDSBERG, *Reflexiones sobre Unamuno*, Cruz y Raya, 31, 7-45.
- <sup>129</sup> J. M.<sup>a</sup> COSSÍO, *De tal palo tal astilla (Origen y polémica de la novela de Pereda)* Cruz y Raya, 12, 7-31.
- <sup>130</sup> F. GARCÍA, *Reivindicación de Feijóo*, Cruz y Raya, 15, 131-141.
- <sup>131</sup> M. ARTIGAS, *Introducción y Transcripción de la obra: «Reflexiones sobre el uso de las palabras nuevas en la lengua castellana (Leídas a la A. de Letras Humanas, de Sevilla, en 24 de junio de 1798, por D. Félix José Reynoso, su secretario)*, Cruz y Raya, 21, supl. 3-66.
- <sup>132</sup> R. GÓMEZ DE LA SERNA, *Siluetas y Sombras*, Cruz y Raya, 20, supl. 3-37.
- <sup>133</sup> M. PÉREZ FERRERO, *Derrotero de la novela*, Cruz y Raya, 22, 44-67.
- <sup>134</sup> F. ROS, *Elogio de Narciso*, Cruz y Raya, 11, 49-79.
- <sup>135</sup> J. BERGAMÍN, *La decadencia del analfabetismo*, Cruz y Raya, 3, 61-94.
- <sup>136</sup> M. PÉREZ FERRERO, *Derrotero de la novela*, Cruz y Raya, 22, 44-67.
- <sup>137</sup> J. M.<sup>a</sup> COSSÍO, *De tal palo tal astilla (Origen y polémica de la novela de Pereda)*, Cruz y Raya, 12, 10-14.
- Shoemaker (o. c.) hace referencia a las pp. 150-157 de una obra de Cossío que no conocemos.
- <sup>138</sup> W. H. SHOEMAKER, *Cartas de Pereda a Galdós y ocho borradores*, Boletín de la Biblioteca de Menéndez Pelayo. Año XLII, 1966, n.ºs 1, 2, 3 y 4 (Anales 13-15), pp. 138-142. Nos dice que Cossío ha olvidado en su transcripción el comienzo y el final de la carta de Pereda. En la p. 151, nota 130, Shoemaker transcribe el siguiente párrafo de Pereda:
- «Toda novela en la que no entra como motivo la religión ni la política puede aspirar al aprecio de troyanos y troianos. Esta novela es el terreno de Vd. y algo parecido creo haberle dicho en la época en que a Vd. le daba por la política como ahora le da por la religión, cuando escribía «La Fontana de Oro» y «El Audaz».
- Traemos a colación este párrafo porque, en esos momentos de la revista Cruz y Raya, anteriores a la Guerra Civil Española, la línea editorial de la revista, especialmente Bergamín y Montesinos, coinciden exactamente con Pereda.
- <sup>139</sup> J. M.<sup>a</sup> COSSÍO, o. c. pp. 14-21.
- Shoemaker (o. c.) hace referencia a las pp. 138-151 de una obra de Cossío que no conocemos.
- <sup>140</sup> W. H. SHOEMAKER, o. c., pp. 146-159. Nos dice que Cossío ha transcrito bien el final de la carta que llega hasta la firma de Pereda pero que ha olvidado el comienzo, donde Pereda le habla a Galdós de asuntos de plantas y de flores.
- <sup>141</sup> J. M.<sup>a</sup> COSSÍO, o. c., p. 22.
- <sup>142</sup> M. MENÉNDEZ PELAYO, *Discurso (Prólogo de J. M.<sup>a</sup> Cossío)*, Editorial Espasa-Calpe, Madrid, 1964, pp. 93-94.
- <sup>143</sup> M. FERNÁNDEZ ALMAGRO, *A propósito de Unamuno en sus novelas o historias (Unamuno: «San Manuel Bueno Mártir y tres historias más»)*, Cruz y Raya, 7, 157-161.
- <sup>144</sup> Vide supra, notas 137 y 138.
- <sup>145</sup> Vide supra, notas 139 y 140.
- <sup>146</sup> J. M.<sup>a</sup> COSSÍO, o. c., pp. 23-24.
- <sup>147</sup> J. M.<sup>a</sup> COSSÍO, o. c., p. 22.
- <sup>148</sup> M. MENÉNDEZ PELAYO, *Heterodoxos Españoles*, tomo Tercero.

<sup>149</sup> S. de la NUEZ CABALLERO, *Índice del Archivo Particular de Galdós*, El Museo Canario, Las Palmas, 1961-1962.

<sup>150</sup> C. L. ALONSO GARCÍA, *Catalogación de las cartas de Don Benito Pérez Galdós existentes en la Casa Museo Pérez Galdós de Las Palmas, Primera parte*, Cabildo Insular, Las Palmas de Gran Canaria, 1982 (Inédito).

Id. *Relación epistolar de Galdós y los novelistas de principios de siglo: José López Pinillos, Tomás Borrás y Antón del Olmet*, Memoria de Licenciatura. Universidad de La Laguna, 1984 (Inédita).

<sup>151</sup> En la Caja 1, Carpeta 1, Legajo 2, del Archivo Galdosiano de la Casa Museo Pérez Galdós de Las Palmas se encuentran dos cartas de Manuel Abril a Pérez Galdós, que no tienen referencias de día ni de mes ni de año.

Transcripción de la primera carta:

«Sr. D. Benito Pérez Galdós

Muy Sr. mio,

En la Revista que le envié he dicho, como puede Vd. ver, parte de lo mucho que pienso de «Amor y Ciencia». Como las opiniones de la crítica no están muy acordes con la mía tengo gran interés en que Vd. me diga si acerté o acertaron.

Pienso que no tendrá Vd. el tiempo para perderle conmigo. Por lo tanto le ruego que me conteste, simplemente, diciéndome si Vd. me dedicaría con gusto mi ejemplar de Amor y Ciencia en caso de que mi trabajo revele una percepción clara y justa de la obra. De este modo tendré su apreciación, que tanto me interesa, sin que Vd. se moleste; y en caso de serme favorable su juicio, habré ganado el premio.

Mil gracias por su bondad en haber llegado hasta aquí.

Suyo afmo. s.s.

Q.B.S.M.

Manuel Abril

S/C Jorge Juan, 21.

Madrid-28».

Transcripción de la segunda carta:

«Sr. D. Benito Pérez Galdós

Muy Sr. mio,

le agradezco en el alma sus palabras atentas y benévolas y sobre todo la dedicatoria de una obra tan de mi agrado.

Queda agradecísimo su afmo. amigo y s.s.

Q.B.S.M.

Manuel Abril».

<sup>152</sup> L. STURGO, *Fascio lictorio y cruz gammada*, Cruz y Raya, 10, supl. 1-20.

Id. *El Estado Totalitario*, Cruz y Raya, 28, 7-39.

<sup>153</sup> Vide supra. Notas 42, 48, 50, 56, 60, 65, 69, 70, 71, 72, 105, 106, 126, 135, 138.

<sup>154</sup> Comparte esta opinión VICENTE GAOS, *Claves de la literatura española*, Guadarrama, Madrid, 1971, pp. 461 al escribir: «el desprecio por Galdós llega hasta los años treinta y tantos de este siglo y culmina en los juicios tan desfavorables que Antonio Espina y José Bergamín vierten en «Galdós, redimuido», *El Herald*, Madrid, 5 enero 1933.

Sin embargo, durante su exilio se opera un cambio de actitud en Bergamín respecto a Galdós, al que dedicó varios libros.

En *La Corteza de la Letra*, Losada, Buenos Aires, 1957, Bergamín relaciona a Galdós con Dostoiowski y con Tolstoi. Parte de esta obra ha sido refundida por Bergamín en otra más reciente, *Calderón y Sierra Española*, Planeta, Madrid-Barcelona, 1979, en la que, por una parte (pp. 156-166) pone a «la conciencia nacional trágica» como punto de contacto entre Galdós y Tolstoi, y por otra (pp. 167-172) pone «el pintar con nuestra propia sangre» como punto de contacto entre Galdós y Goya.

En «*Mundo y Trasmundo de Galdós*, Bergamín relaciona a éste con la Generación del 98 (Apud Theodore A. SACKETT, *Pérez Galdós, An Annotated Bibliography*, The University of New Mexico Press, 1968.

Por último, con ocasión de su homenaje y de la representación de su obra *Medea, la Encantadora*, Bergamín ha afirmado que los Arniches y los Quintero son el mejor teatro de España porque

son herederos de Galdós mientras que Linares Rivas y Martínez Sierra siguen a Benavente con un teatro lleno de influencias extranjeras (Apud Carlos Gurméndez, «Entrevista a José Bergamín», *El País*, domingo 22 de junio de 1980, p. 31).

<sup>155</sup> Durante su etapa anterior al exilio y al ejercer su extraordinario magisterio de crítico literario, José Fernández Montesinos se había opuesto sistemáticamente a todo lo que sonase a «realismo» en la novela española. Sin embargo, durante su exilio en California, cambia sus puntos de vista y dedica al «Costumbrismo y Novela» el Volumen II, a «Pedro Antonio de Alarcón» el Volumen III, a «Varela o la ficción libre» el volumen IV, a «Pereda» el Volumen V, y a «Galdós» los volúmenes VI, VII y VIII de su magna obra, *Estudio sobre la Novela Española del siglo XIX*. Los volúmenes dedicados a Galdós han sido editados por Editorial Castalia, en su segunda edición, en 1980.

El Volumen primero titulado, *Introducción a una historia de la novela en España en el siglo XIX, seguida de una bibliografía española de traducciones de novelas desde 1800 a 1850*, está publicado igualmente en la Editorial Castalia, con una tercera edición en Valencia el año 1972 y con una cuarta edición en Madrid el año 1980.

#### BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

- ALONSO GARCÍA, M. J.: *Estudio sobre la revista Cruz y Raya* (6 volúmenes), Tesis Doctoral, Universidad de Granada, 1977 (Inédita).
- *Estudio sobre la revista Cruz y Raya*, Tesis Doctorales de la Universidad de Granada, n.º 168, Secretariado de Publicaciones de la Universidad de Granada, 1977.
  - *José Bergamín, director de «Cruz y Raya» (1933-1936)*, Cuadernos para Investigación de la Literatura Hispánica, Fundación Universitaria Española, Seminario «Menéndez Pelayo», n.º 4, Madrid, 1982, pp. 93-107.
  - *Aspectos culturales de la Segunda República Española: Aproximación a los Años Treinta*, Conferencia en el Aula Cultural de la Caja Insular de Ahorros, Las Palmas, septiembre, 1982.
  - *José Bergamín: vida, pasión y muerte*, Conferencia en la Universidad de La Laguna, Departamento de Literatura Española, diciembre, 1983.
  - *Miguel Hernández: Cincuentenario de su Auto Sacramental*, Casa de Tomás Morales de Moya, Las Palmas, abril, 1984.
  - *Cincuentenario de la Generación de 1935: el neo-realismo de Zubiri y de Rosales*, Conferencia en la Sala de Conferencias de la Consejería de Cultura del Gobierno de Canarias, Las Palmas, abril, 1985.
  - *La Aportación a la cultura y a la ciencia de los exilados españoles en los Estados Unidos*, Estudio subvencionado con una beca N. M. A. de la Comisión Fulbright, en la City University of New York, año 1977 (Inédito).